

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.678 /1.-

VISTO, la renuncia presentada por el Lic. Rodrigo Jesús Alderete, al cargo de Subsecretario de Planeamiento, dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder en conformidad, corresponde se dicte el pertinente instrumento legal.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:


ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Lic. Rodrigo Jesús Alderete, D.N.I. N° 26.973.780, al cargo de Subsecretario de Planeamiento, dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, a partir del día 28 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

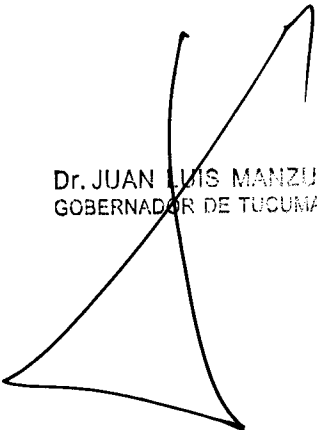
ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia.

ARTÍCULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

spf--



C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH
MINISTRO DE ECONOMÍA
AS DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN